



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, septiembre 03 de 2021.

Oficio No. 5430/ 644 /21
Asunto: Suficiencia Presupuestal.

DR. CARLOS PATRICIO ACOSTA RODRÍGUEZ BUENO
JEFE DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA MIXTA
P R E S E N T E

En atención al oficio 2300/171/2021, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$330,000.00 (trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)**, para la adquisición de **24 envases de Ácido Carglúmico tab 200mg**, para el tratamiento del paciente Sebastián Del Real Romero, con cargo a la partida **25301**.

Al respecto le informo que, **se autoriza la cantidad de \$330,000.00 (trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)**. Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso **únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio.**

Se le reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley Federal de Austeridad Republicana y a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Vo.Bo.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO

EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
FINANCIEROS


SERGIO FLORES GARCÍA

Firma por ausencia el L.A. Alejandro Juárez Arrez,
Soporte Administrativo C, con fundamento en el
artículo 86° del Estatuto Orgánico del HIMFG.


C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO
FEDERICO GÓMEZ



03 SEP 2021



SERVICIO DE
REUMATOLOGÍA

C.c.p. Dra. Mónica Villa Guillén.- Directora Médica.
Dr. R. Erick Rosales Uribe.- Subdirector de Asistencia Médica.
Lic. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
Lcda. Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras.
L.A.I. Octavio Mejía Guzmán.- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/aja

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Subdirección de Asistencia Médica

2301/ 173 / 2021

Ciudad de México, a 03 de Septiembre de 2021

Lic. Graciela Villeda González

Jefe del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas

Anexo al presente me permito enviar a usted, copia del oficio remitido a un Servidor con número 5430/644/2021, de la existencia y suficiencia presupuestal **favorable** de recursos, para ser comprometido el monto por \$330,000.00 pesos (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100M.N.) para la compra de **24 envases de Ácido Carglúmico tabletas de 200 mg., para el paciente Sebastián Del Real Romero, con cargo a la partida 25301.**

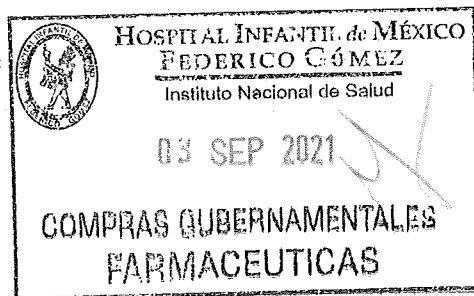
Agradezco de antemano todo el apoyo brindado a este Servicio, y reciba un cordial saludo.

Atentamente,


DR. CARLOS PATRICIO ACOSTA RODRÍGUEZ BUENO
JEFE DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA MIXTA

Con copia:

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA. SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
L.C. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERGIO FLORES GARCÍA. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
L.A.I. OCTAVIO MEJÍA GUZMÁN. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES



EFF/cgr*



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 9113 y 2059 www.himfg.edu.mx





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Joel

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Subdirección de Asistencia Médica

2300/ 171 /2021

Ciudad de México, a 03 de septiembre del 2021

C. C. Sergio Flores García

Jefe del Departamento de Presupuesto

P R E S E N T E

Por medio de este conducto, le solicito de su amable intervención a fin de que se otorgue la Suficiencia Presupuestal por la cantidad de \$ 330,000.00 (Trescientos y treinta mil pesos 00/100 M. N) para la compra de 24 envases de Ácido Carglúmico, tabletas de 200mg, envase de 5 tabletas para el tratamiento del paciente Sebastián Del Real Romero, registro 8409600, hospitalizado en el servicio de Pediatría Mixta, en la cama 390 y que cuenta con el diagnóstico de Encefalopatía Hiperamonémica, secundario a Deficiencia de Biotinidasa, con cargo a la partida presupuestal 25301.

Agradeciendo de antemano su atención y esperando contar con su apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

DR. CARLOS PATRICIO ACOSTA RODRÍGUEZ BUENO

JEFE DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA MIXTA

Vo. Bo.

Dr. Rómulo Erik Rosales Uribe
Subdirector de Asistencia Médica

CPARB

